

-2449

Don NICOLAS SANTIAGO CARTELLE, Secretario de la Sociedad "Union Mugardesa de Instruccion"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GALICIA
REGISTRO DE ACTOS

Certifico: Que en el Libro de Actas de dicha Sociedad, existe el acta de constitucion de la misma, que copiada a la letra dice asi: "En la Ciudad de la Habana, a doce de Noviembre de milnovecientos nueve. Bajo la presidencia interina de Don Francisco Sabio, con asistencia de los señores que forman el Comité ejecutivo de esta Sociedad, se reunieron en el salon principal del Centro Gallego de esta Capital, la inmensa mayoría de los que formarán dicha sociedad, con objeto de constituir la y proceder a la eleccion de los señores que han de formar la Junta de Gobierno durante el primer periodo. Dicho señor presidente ordenó la lectura de la convocatoria al señor secretario interino Don Jose Gelpi Souto, que habia sido publicada en los periodicos "El Comercio" "Diario Español" y revistas regionales "Follas Novas" y "Galicia" iguales a las enviadas a los señores socios, cuya convocatoria fue aprobada por unanimidad.- Despues de acordada asimismo por unanimidad la constitucion de la sociedad, el Señor presidente manifesto que procediendo verificar la eleccion de los que habian de componer la Junta de Gobierno, concedia un cuarto de hora de receso para que cada uno de los presentes formulase su candidatura, para emitir su sufragio tan pronto se reanudase la sesion.- Reanudada esta y habiendose colocado sobre la mesa presidencial una urna donde debian depositarse los sufragios de cada uno de los señores asociados, el señor presidente exhortó a todos convenientemente para verificar el primer acto y uno de los mas trascendentales.- Cada uno de los presentes se acercó a la presidencia y dando su nombre y apellido, de lo cual tomaba nota el secretario, depositaba su sufragio en dicha urna.- Terminada que fue la votacion se procedio a presencia de todos al escrutinio, resultando la existencia de dos candidaturas distintas y del recuento practicado haber resultado electos por mayoría los señores siguientes: Presidente: Don Francisco Sabio Badia.- Vicepresidente: Don Andres Vascós Novo.- Tesorero: Don Juan Antonio Montero Vazquez.- Vicetesorero: Don Rufino Franco Montero.- Secretario: Don José Gelpi Souto.- Vicesecretario: Don Victor Manuel Perez Perez.- Vocales: Don Juan Sisto.- Don José Vicente Vilar Souto.- Don Alejandro del Rio.- Don Francisco Vazquez Gelpi.- Don Francisco Lara.- Don Ferreol Lago.- Don Eugenio Deus.- Don Eliseo Garcia.- Don Juan Manuel Rodriguez.- Don José Maria Fernandez Cudilleiro.- Suplentes: Don Pablo Cudilleiro.- Don Juan José Montero.- Don Francisco Gallego.- Don José Fariña.- Habiendo resultado electo por mayoría de votos para Vicesecretario Don Victor Manuel Perez Perez que resultó tambien electo para vocal, existe esta vacante y por aclamacion unanime y espontánea fue electo Don Jaime Vilar Lago.- Con el anterior resultado el señor presidente dio cuenta a los señores presentes y no habiendose hecho reclamacion alguna, dicho señor presidente proclamó a los señores relacionados, para los cargos que respectivamente fueron electos.- Encontrandose presentes la mayoría de los electos y cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento, cada uno paso a ocupar su respectivo puesto, quedando asi posesionada la junta de gobierno.- Continuando con la orden del dia se acordó nombrar en Comision de Gloriosa para el año actual, a los señores Don Juan Rey Sabio, Don Jose Savendra Gallego y Don Daniel Suarez.- Se acordó asimismo declarar disuelta la Comision de Propaganda que hasta la fecha ha venido funcionando con el beneplácito de todos, a fin de que la Directiva nombre la que crea conveniente, y a propuesta del señor presidente se acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias a los señores que han formado dicha Comision, por sus gestiones eficaces, desprendimiento y actividad.- Con lo cual, y en medio del mayor entusiasmo, se dio por terminado este acto, que firma el Señor Presidente conmigo el Secretario de que certifico.- José Gelpi Souto.- V. B. - El Presidente: Fco. Sabio."

YIGUALMENTE CERTIFICO: Que segun consta del citado Libro de Actas de esta Sociedad, por virtud de elecciones verificadas de acuerdo con lo establecido en su Reglamento, ha correspondido regir los destinos de ella en los años de 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917 a las Juntas de Gobierno siguientes:-----

- 1º Para 1910.- Presidente: Don Ferreol Lago.- Vicepresidentes: Don Eliseo Garcia.- Secretario: Don Jose Perez Bayolo.- Vicesecretario: Don Juan J. Ravina.- Tesorero: Don Francisco Rodriguez.- Vicetesorero: Don José Saavedra.- Vocales: Don José Gelpi Souto.- Don Esteban Gallego.- Don Esteban Deus.- Don Gabriel Rey.- Don Eugenio Deus.- Don Juan M. Rodriguez.- Don Juan Leite.- Don Domingo Picallo.- Don Jose Maria Fernandez.- Don Vicente Barba.- Don Juan Francisco Vazquez.- Don José Fernandez.- Vocales suplentes: Don Victor M. Perez, Don Ciriaco Piñeiro.- Don Francisco Deus.- Don Agustin Fernandez.-----
- 2º Para 1911.- Presidente: Don Gabriel Miguez.- Vicepresidente: Don Esteban Gallego.- Secretario: Don Angel Roldes.- Vicesecretario: Don Don Nicolás Veiga.- Tesorero: Don Esteban Deus.- Vicetesorero: Don Eliseo Garcia.- Vocales: Don Gabriel Rey.- Don Juan M. Rodriguez.- Don Domingo Picallo.- Don José M^a Fernandez.- Don José Fernandez Martinez.- Don Joaquin Yanez.- Don Francisco Vilar.- Don Jose San José.- Don Enrique Rey.- Don Modesto Domenech.- Don Juan A Lago.- Don Alejandro del Rio.- Vocales suplentes: Don Francisco Deus.- Don Agustin Fernandez.- Don Juan J. Robaina.- Don Manuel Diaz.-----
- 3º Para 19112.- Presidente: Don José Gelpi Souto.- Vicepresidente: Don Eliseo Garcia Sixto;- Tesorero: Don Alejandro del Rio Lago.- Vicetesorero: Don Esteban Deus.- Secretario: Don Ferreol Lago.- Vicesecretario: Don Juan José Robina.- Vocales: Don Francisco Rodriguez, Don Esteban Gallego.- Don Daniel Suarez.- Don Juan M. Rodriguez.- Don Juan Ferrer.- Don Andres Vascós.- Don Gabriel Miguez.- Don Angel Garcia.- Don Eugenio Rey.- Don Victor M. Perez.- Don José Perez Bayolo.- Don José Fernandez Martinez.- Vocales suplentes: Don M. Diaz.- Don Juan A. Lago.- Don Alvaro Vascos.- Don Francisco Deus.-----
- 4º Para 1913.- Presidente: Don José Gelpi Souto.- Vicepresidente: Don Antonio Cudilleiro Rey.- Tesorero: Don Daniel Suarez.- Vicetesorero: Don Pablo Cudilleiro.- Secretario: Don Ferreol Lago.- Vicesecretario: Don Eugenio Deus.- Vocales: Don Francisco Sabio Badia.- Don Domingo Garcia.- Don Esteban Sabio.- Don Marcelino Bayolo.- Don Antonio Mendez.- Don Segundo Pazos.- Don Andres Vascos.- Don Juan Perez.- Don Juan M. Rodriguez.- Don Gabriel Miguez.- Don Angel Garcia.- Don Eugenio Rey.- Vocales suplentes: Don Alvaro Vascos.- Don Domingo Cudilleiro.- Don Miguel Mauriz.- Don José M^a Rey.-----
- 5º Para 1914.- Presidente: Don Daniel Suarez.- Vicepresidente: Don Joaquin Diaz.- Tesorero: Don Victor M. Perez.- Vicetesorero: Don Eugenio Deus.- Secretario: Don José Gelpi Souto.- Vicesecretario: Don Nicolás Santiago.- Vocales: Don José M^a Fernandez.- Don José Sanjose.- Don Juan Antonio Rey.- Don Manuel Toimil.- Don Francisco Trrrente.- Don Francisco Yañez Badia.- Don Gabriel Miguez.- Don Eugenio Rey.- Don Nicolas Ferreze.- Don Angel Garcia.- Don Juan P. Perez.- Don Juan José Rabina.- Vocales suplentes: Don Manuel Lara.- Don Miguel Mauriz.- Don José Fernandez.- Don Juan Deus.-----
- 6º Para 1915.- Presidente: Don Daniel Suarez.- Vicepresidente: Don Joaquin Diaz.- Tesorero: Don Victor M. Perez.- Vicetesorero: Don Argemino Mauriz.- Secretario: Don José Gelpi Souto.- Vicesecretario: Don Nicolas Santiago.- Vocales: Don José M^a Fernandez.- Don Juan A. Rey.- Don Manuel Toimil.- Don Francisco Torrente.- Don Ferreol Lago.- Don Francisco Yañiz.- Don Jesus Mayobre.- Don José Muñios.- Don Francisco Campos.- Don Miguel Mauriz.- Don Francisco Yañez.- Don Manuel Rey.- Vocales suplentes: Don Manuel Lara.- Don Agustin Cortizas Don Bautista Carcaño.- Don Manuel Mauriz.-----
- 7º Para 1916.- Continuó rigiendo los destinos de la Sociedad la Directiva que ha venido funcionando durante el año anterior, por haber sido reelecta en su totalidad.-----

8º Para 1917.- Presidente: Don Alejandro del Rio.- Vicepresidente: Don Gabriel Miguez.- Secretario: Don Nicolas Santiago.- Vicesecretario: Don José Gelpi Souto.- Tesorero: Don Antonio Méndez Gelpi.- Vicetesorero: Don Victor M. Perez.- Vocales: Don Joaquín Diaz Casal.- Don Juan M. Rodriguez.- Don Manuel Toimil.- Don Francisco Yañez.- Don Juan Angel Picallo.- Don Miguel Mauriz.- Don Manuel Mauriz.- Don José Saavedra.- Don José Vazquez Cortizas.- Don José M^a Rey.- Don José Rey Cudilleiro.- Don Eugenio Deus.- Vocales suplentes: Don Antonio Mauriz.- Don Pedro Vascos Don Domingo Mesias.- Don Nicolas Freire.-

Y para dar cuenta al Señor Gobernador Provincial, de acuerdo con lo que previene la Ley de Asociaciones, expido el presente, con el Vº Bº del Presidente, en la Habana, a los diecinueve dias del mes de Octubre de mil novecientos diecinueve y siete, por duplicado.

Vº Bº

El Presidente.

Alejandro del Rio

Nicolás Santiago

Habana, 22 de Octubre de 1917.
Presentado a los efectos de la
vigente Ley de Asociaciones.



W. Miguez
Gobernador de la Provincia.

2449-D